

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 316844 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA LOS CENTROS DE DEFENSA FORESTAL, BASES BRICA Y SUBCENTROS DEL DISPOSITIVO INFOCA, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 108.000,00 € (IVA INCLUIDO).

En SEVILLA , siendo las 11:30 horas del 10 de AGOSTO de 2023, JAIME BLANCO RUIZ-TAGLE en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la subsanación de las documentación del sobre único presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el descriptado y apertura de la subsanación de la documentación del sobre único que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica concluye que SEGURSYSTEM EUROPA, S.L. ha subsanado correctamente y acuerda ADMITIR a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecía su oferta.

A consecuencia de la subsanación solicitada a SEGURSYSTEM EUROPA, S.L., a través de la cuál se le solicitaba aportar “Declaración responsable en la que se indique estar de acuerdo en que a su oferta original (lotes 1,2,3,4,5,7 y 8) se le añada la cantidad correspondiente a la partida alzada correcta recogida, en su caso, en la Relación Valorada que forma parte de la documentación que rige la licitación”, y habiendo entregado la empresa indicada dicha declaración responsable en sentido positivo, se añade, a continuación la tabla con las ofertas de las empresas admitidas de forma definitiva, una vez consideradas las oportunas propuestas de exclusión:

ORDEN	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	LOTE (SI PROCEDE)
1	SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	8.454,20 €	1
		4.911,69 €	2
		8.407,21 €	3
		15.822,26 €	4
		3.874,59 €	5
		8.969,45 €	7
		7.611,93 €	8
2	CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	10.507,48 €	1
		6.713,52 €	2
		20.207,04 €	4
		4.306,77 €	5
		9.674,56 €	7

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que existen estos valores en las ofertas presentadas que se indican a continuación, tal como se recoge en el Anexo I a la presente acta:

- SEGURSYSTEM EUROPA, S.L. (LOTES 2,3 y 8)

Visto lo cual por la Unidad Técnica acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP. La justificación de la oferta económica que incurra en valores anormales que se solicite debe ser presentada, EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA SIREC.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:15 horas del día 10/08/2023, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

FIRMADO POR	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE	10/08/2023	PÁGINA 2/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmBVBST5MVBZPLMYVVF5KHXYBT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO I. CALCULO VALORES ANORMALES.

LOTE 1: ALMERÍA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	8.454,20 €	32,48	8.454,20 €	8.454,20 €	NO
2 CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	10.507,48 €	16,08	10.507,48 €	10.507,48 €	NO

nº Ofertas

2

2

Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)

8.405,98 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

LOTE 2: CÁDIZ

Licitador		Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1	SEGUSSYSTEM EUROPA, S.L.	4.911,69 €	40,27	4.911,69 €	4.911,69 €	SI
2	CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	6.713,52 €	18,36	6.713,52 €	6.713,52 €	NO

nº Ofertas

2

2

Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)

5.370,82 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.



Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

LOTE 3: CÓRDOBA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	8.407,21 €	32,77	8.407,21 €	8.407,21 €	SI

nº Ofertas

1

1

Oferta inferior a 25% del presupuesto de licitación
(sólo para 1 o 3 ofertas)

9.378,70 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

LOTE 4: GRANADA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	15.822,26 €	33,59	15.822,26 €	15.822,26 €	NO
2 CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	20.207,04 €	15,19	20.207,04 €	20.207,04 €	NO

nº Ofertas

2

2

Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)

16.165,63 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

LOTE 5: HUELVA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	3.874,59 €	32,33	3.874,59 €	3.874,59 €	NO
2 CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	4.306,77 €	24,78	4.306,77 €	4.306,77 €	NO

nº Ofertas

2

2

Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)

3.445,42 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

LOTE 7: MÁLAGA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	8.969,45 €	33,06	8.969,45 €	8.969,45 €	NO
2 CIA DE SEGURIDAD OMEGA, S.A.	9.674,56 €	27,80	9.674,56 €	9.674,56 €	NO

nº Ofertas

2

2

Oferta inferior a 20% a la otra (sólo para 2 ofertas)

7.739,65 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.



Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía

LOTE 8: SEVILLA

Licitador	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +10%	Valor Anormal
1 SEGURSYSTEM EUROPA, S.L.	7.611,93 €	30,86	7.611,93 €	7.611,93 €	SI

nº Ofertas

1

1

Oferta inferior a 25% del presupuesto de licitación
(sólo para 1 o 3 ofertas)

8.257,08 €

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos serán los siguientes: Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.